

Guayaquil, 14 de Abril del 2.004

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
Inmobiliaria Jeugon c. Ltda.
Ciudad.-

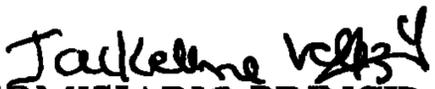
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de contabilidad, los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico año 2.003.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero, es que las cifras constantes en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 2.003.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL
JACQUELINE VELEZ